

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

TENDENCIAS SOBRE LA PRECRAS TINACIÓN ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL

TRENDS ON ACADEMIC PRECRAS TINATION IN VIRTUAL EDUCATION

Fecha de recepción: 25/10/2022

Fecha de aceptación: 21/11/2022

Autor:

¹Dr. Jorge Alejandro Suárez Sarmiento

¹Abogado, Ingeniero de Sistemas, Licenciado en Administración de Empresas, Especialista en Gerencia de las Organizaciones, Especialista en Gerencia de la Ciencia y la Tecnología, Especialista en Integración Cívico Militar, Especialista en Pedagogía en Entornos Virtuales, Magister Scientiarum en Derecho del Trabajo, Doctor en Ciencias Gerenciales, Post-Doctor en Gerencia de la Educación Superior, Post-Doctor en Integración y Desarrollo en América Latina y Post-Doctor en Seguridad de la Nación
Docente universitario ORCID: 0000-0002-1577-475X
República Bolivariana de Venezuela
CI: 8.720.092.

Correspondencia del autor: jorgeasuarezs@gmail.com ¹,
+58-414-6765522.

RESUMEN

En el presente artículo científico tiene como objetivo el develar las principales teorías sobre la procrastinación y su incidencia en la gerencia educativa, toda vez que en los actuales momentos la sociedad se enfrenta a múltiples retos y obstáculos para garantizar la continuidad de las operaciones académica, lo cual constituyen la razón misma de la existencia del claustro universitario. Por lo tanto, se hace vital estudiar a profundidad este innovador tema, que se erige como uno de los fenómenos que está afectando de manera negativa la permanencia de los estudiantes en los distintos programas académicos de la actualidad. Para el logro de este objetivo, se estudiarán algunos abordajes previos sobre este concepto, incluyendo el estudio de los modelos psicodinámico, motivacional, conductual y cognitivo, así como el análisis de la teoría de las representaciones sociales, con sus principales elementos y funciones, terminando con el análisis de la teoría de la modificabilidad estructural cognitiva, todos ellos orientados a dilucidar las condiciones asociadas con la conducta procrastinadora, que a su vez posteriormente permita establecer estrategias para su mitigación y erradicación, coadyuvando a la mejora de las condiciones psicosociales de los participantes, tanto alumnos como docentes, en procura de profundizar en la revisión bibliográfica existente en los actuales momentos.

ABSTRACT

The objective of this scientific article is to unveil the main theories about procrastination and its impact on educational management, since at present society faces multiple challenges and obstacles to guarantee the continuity of academic operations, which constitute the very reason for the existence of the university faculty. Therefore, it is vital to study this innovative topic in depth, which stands as one of the phenomena that is negatively affecting the permanence of students in the different academic programs today. To achieve this objective, some previous approaches to this concept will be studied, including the study of psychodynamic, motivational, behavioral and cognitive models, as well as the analysis of the theory of social representations, with its main elements and functions, ending with the analysis of the theory of cognitive structural modifiability, all of them aimed at elucidating the conditions associated with procrastinating behavior, which in turn later allows establishing strategies for its mitigation and eradication, contributing to the improvement of the psychosocial conditions of the participants, both students and teachers, seeking to delve into the existing literature review at the present time.

Palabras Claves: Principales, Teorías, Procrastinación, Gerencia, Educativa.

Keywords: Main, Theories, Procrastination, Management, Educational.

1. INTRODUCCIÓN

Desde los inicios de la humanidad, la educación ha desempeñado un papel preponderante en la construcción de una mejor sociedad, tomando en consideración la vital importancia del aprendizaje continuo como herramienta indispensable para la evolución tanto individual como colectiva, relacionado con la transmisión del conocimiento, así como de una importante cantidad de valores y principios que permiten erigir tanto a hombres como mujeres capaces de afrontar las múltiples vicisitudes de la cotidianidad, proyectando perennes posibilidades de crecimiento de la raza humana.

Los adelantos del hombre en la sociedad sempiternamente se han relacionado con el desarrollo de su estructura educativa, vista como una concepción integradora de todos los aspectos asociados a la búsqueda de un objetivo en común, la enseñanza, luchando contra indeterminadas adversidades de su entorno. De modo que con el aumento de las acciones que tienden a limitar este escenario, surgen modelos para superar tales obstáculos, determinando con ello el indetenible crecimiento colectivo.

De manera continua se ha analizado la efectividad de distintos modelos para propender avances en el área educativa, primordiales para la transformación de conductas que permitan el sostenimiento de un sector emblemático para la mejora de las naciones. Tales propuestas generan múltiples dimensiones para enfrentar los retos propios de condiciones tanto individualizantes como colectivas, mejorando con ello la opción de ofrecer una sólida alternativa para el progreso de la población mundial.

Es tal la magnitud de esta realidad, que una vasta cantidad de instituciones educativas del planeta dedican considerables cantidades de recursos financieros, apoyados en algunos casos por iniciativas gubernamentales, para coadyuvar en el avance de diferentes opciones referidas a la madurez intelectual de colaboradores y relacionados con múltiples organizaciones, apalancados por las tecnologías del momento, como herramienta central para el efectivo desarrollo del proceso aprendizaje-enseñanza en los distintos niveles educativos.

De modo que tales instituciones han desplegado importantes esfuerzos en la búsqueda de un camino científico para analizar la diversidad de aristas relacionadas con la permanencia de sus estudiantes y docentes en estas almas máter, buscando ofrecer elementos cognitivos que puedan ser implantados durante su proceso formativo, con la ulterior intención de unir esfuerzos a todos los niveles posibles para promover escenarios que permitan acelerar el avance de este importante sector de la sociedad.

Las instituciones universitarias, indistintamente de su condición pública o privada, generalmente pretenden utilizar la mayor cantidad de estrategias posibles para ofrecer alternativas viables que coadyuven a garantizar la continuidad de sus integrantes a lo largo del tiempo, haciendo frente a las condiciones adversas existentes, muchas de ellas nacidas desde su mismo seno y otras enquistadas desde la perspectiva propia de la coyuntura acaecida en determinado momento, buscando así contribuir en su sostenimiento.

Entonces, en un ambiente integrado por personas ávidas de aprehender la mayor cantidad de conocimiento posible, como herramienta para contribuir al desarrollo de la sociedad, se avizora un factor de suma importancia como lo es la contribución en la permanencia de estas actividades a lo largo del tiempo, combatiendo la deserción de estos espacios académicos, lo cual sucede en una escala considerable a nivel mundial.

Evidentemente, el retiro de los estudiantes de los distintos niveles educativos, máxime en el ámbito universitario, se considera un factor de riesgo por las instituciones educativas, así como por los gobiernos de la mayoría de los países del mundo, quienes consideran a la educación como un importante derecho humano, revestida de un prominente carácter de derecho público, especialmente por el valor estratégico de su concepción humana, así como por la importancia para el crecimiento de cada país, permitiéndoles enfrentar los nuevos retos para su avance.

Por otra parte, en este escenario, es preciso destacar la actual evolución forzada de la educación presencial a la educación virtual, debido a la actual pandemia por COVID-19 y las condiciones actuales en el país, e incluso, del planeta, ha dejado entrever numerosos problemas, deficiencias y retos, tanto para docentes como discentes, en especial lo referido al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como en la Tecnología, Aprendizaje y Conocimiento (TAC).

Pero más allá de los obstáculos propios de la cotidianidad, e incluso maximizados por cualesquiera fluctuaciones en la situación política, social o económica de un país, en este caso en la República Bolivariana de Venezuela, el presente autor estima conveniente realizar un profundo análisis de la conducta de los alumnos que realizan estos estudios virtuales dentro de las universidades, para develar los patrones que pudieran estar asociada a la problemática detectada.

2. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La educación es un factor de suma preponderancia para la evolución de los seres humanos, toda vez que sirve como elemento generador de conductas capaces de enfrentar los obstáculos de la sociedad, lo cual se logra a través de la aprehensión de conocimientos en las diferentes escalas de los procesos formativos. Por tanto, se hace necesario profundizar en los temas asociados a este ámbito cultural, tomando en consideración la presencia de numerosas amenazas que circundan a su alrededor.

Durante el complejo proceso enseñanza-aprendizaje los participantes deben enfrentarse a una serie de obstáculos y retos para el logro de la meta propuesta, originando consecuencias con posibles efectos negativos para el sostenimiento de estas estructuras, donde los docentes y discentes desempeñan un papel participativo y protagónico.

Esto en sintonía con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, promulgada por la Asamblea Nacional (1999), la cual

señala en su artículo 103 que “toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”. Por tanto, aunque la responsabilidad del proceso educativo es propia del discente, no menos cierto es que el Estado y las instituciones educativas deben hacer los esfuerzos necesarios para brindar oportunidades y situaciones propicias para la efectiva cristalización del proceso educativo, a favor de la población venezolana.

Por otra parte, aunque la responsabilidad del proceso educativo es propia del estudiante, no menos cierto es que las instituciones universitarias deben hacer los esfuerzos necesarios para brindar oportunidades y situaciones propicias para la efectiva cristalización del aprendizaje, máxime en el sector público, lo cual a su vez es un deber del Estado venezolano y, por ende, de todos los relacionados en este subsistema cultural.

No obstante, en el transcurso de las actividades académicas de una serie de programas, tanto de pregrado como postgrado, se han observado evidentes condiciones desfavorables, así como presuntas conductas perjudiciales por parte de una gran cantidad de cursantes, lo que probablemente ha incidido en la falta en el cumplimiento de sus obligaciones académicas, y como consecuencia de ello, haya propiciado el abandono de estos estudios, al verse imposibilitado a enfrentar este reto personal, máxime cuando una gran cantidad de ellos adolecen de experiencia previa en el manejo de los ambientes virtuales de aprendizaje, modalidad a la cual se ha migrado en el país, bajo la visión de la universidad en casa.

Entonces, la intención del investigador se basa en profundizar sobre el escenario apreciado, que permita la consecución de información de suma importancia para, posteriormente, delimitar las acciones a ejecutar bajo un enfoque de corte cualitativo, orientado a obtener una investigación del más alto nivel, que permita develar las realidades del momento, abordando este tema en su vasta totalidad.

3. OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS ACTUALES

En este escenario educativo se une el tema financiero que limita la participación de toda la población mundial, y aunque escapa al objeto del presente estudio, es una condición que impacta en el logro de tales metas. Al mismo tiempo, se hace inevitable incorporar un nuevo elemento de orden mundial, específicamente el referido a la actual pandemia de COVID-19, la cual ha afectado el desarrollo de las actividades educativas.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) afirma que el Coronavirus ha conllevado el cierre de numerosas universidades, incidiendo de manera negativa en esta área educacional. Según tales datos, para el mes de junio 2020 hubo un total de 916.014.013 de estudiantes afectados, equivalente al 52,3% del total de alumnos matriculados a nivel mundial.

Por su parte, la educación en América Latina también se ha visto perjudicada en su modalidad presencial, en especial en países de bajos recursos, donde se aprecian elevados índices de pobreza, propiciando el aumento forzado de la educación virtual. Prueba de ello es expuesto por la CEPAL (2020) cuando indica que en esta región la totalidad de 29 países han migrado a la educación a distancia, propulsado por la amenaza del Coronavirus a la salud pública, ocasionando decenas de miles de muertes.

La República Bolivariana de Venezuela, por su parte, no escapa de esa realidad, pues además de las presuntas limitaciones estructurales presentes en la mayoría de los países, la afectación negativa del COVID-19 conllevó a la declaratoria del Estado de Alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus (COVID-19), según Decreto N° 4.198 de fecha 12 de mayo de 2020, publicado en Gaceta Oficial N° 6.535 Extraordinario, de esa misma fecha, acarreando la parcial sustitución de clases presenciales por la educación virtual, o en su defecto la interacción de ambas bajo una modalidad bimodal, pudiendo ello originar la deserción de algunos estudiantes en los diversos ámbitos educativos.

Luego de superar el lapso de 19 meses realizando clases virtuales de manera exclusiva, el 25 de octubre de 2021, el Presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, siguiendo las recomendaciones de su tren ejecutivo y de la comisión permanente que le asesora, ordenó el regreso paulatino a las aulas de clases, con extremo respeto de las normas de bioseguridad.

Posteriormente, el 25 de marzo de 2022, anunció la normalización de clases en Venezuela, en todos los niveles, en procura de la reactivación paulatina de los diferentes aspectos de la vida en sociedad, lo cual se ha cumplido parcialmente, coexistiendo aún con la educación virtual, lo que denota la presencia del aprendizaje bimodal, híbrido o combinado, conocido como b-learning, como contracción de la traducción anglosajona al término blended learning (Suárez, 2019)

Por lo tanto, la población estudiantil se ha visto constreñida, propulsada y prácticamente obligada a conocer una serie de plataformas educativas disponibles en internet, incluyendo entornos virtuales de aprendizaje, redes sociales, manejadores de contenido, repositorios digitales, entre otras, para así continuar en el ámbito educativo, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), pero desprovistos del necesario patrón conductual para afrontar con éxito tal escenario.

Enmarcando esta problemática en el ámbito de la educación, se agregan aspectos de gran consideración, tomando en cuenta el poco conocimiento por parte de discentes y docentes sobre las plataformas tecnológicas educativas, destacando entre estas MOODLE, CANVAS y EDMODO. Así mismo, se observa el uso de algunas redes sociales, entre ellas TELEGRAM y WHATSAPP, para la realización de eventos de carácter académico, sin que ese sea el fin para el cual fueron creadas.

Esta disparidad entre el proceso enseñanza-aprendizaje y los medios tecnológicos disponibles para la realización de las labores de educación a distancia, ha generado una desfavorable situación en cuanto a la capacidad de manejo de entornos virtuales educativos, incidiendo en la calidad de la transmisión y

socialización del conocimiento, en detrimento de un importante sector de la población, mayormente con recursos económicos limitados, quienes participan en el sistema educativo nacional.

Cabe destacar que para la fecha de elaboración de la presente investigación, varias regiones venezolanas se han visto afectadas por constantes irregularidades de la red pública, después del colapso absoluto del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) ocurrido el 7 de marzo de 2019, lo que ha conllevado, según Gómez y Velazco (2020), al racionamiento a través de planes de administración de dicha carga. Por tanto, aunque el investigador considera que esta limitación de carácter estructural afecta el acceso a los dispositivos electrónicos para la realización de los trabajos académicos, es considerada como una amenaza que no necesariamente está relacionada con el retraso en la entrega de las tareas.

Similar consideración gira en torno a la conectividad a internet por parte de los cursantes, pues la carencia de suministro eléctrico afecta la continuidad de los servicios de internet, mayormente interconectados al sistema público nacional, con algunas excepciones de operadoras privadas que basan su conexión en energía solar. Sin embargo, estas limitaciones son parciales, pues existen diferentes maneras de acceso a MOODLE, pudiendo realizarse desde un celular inteligente u otro dispositivo, siendo un requisito indispensable para el ingreso a los estudios virtuales.

De lo anterior se desprende la conjetura del investigador basada en que la mayoría de estas deserciones voluntarias, así como una mayoría de retiros forzados, no están relacionadas directamente con restricciones externas, sino por la presunta conducta de una considerable cantidad de cursantes que adolecen de un nivel de organización para el cumplimiento puntual de sus actividades, posponiendo la realización de los trabajos académicos para última hora, solicitando prórrogas de manera repetitiva, aduciendo limitantes propias de los estudios a distancia.

4. LA PROCRASTINACIÓN

Según Atalaya y García (2019), la definición etimológica de la procrastinación deriva del verbo en latín *procrastināre*, que significa dilatar la presentación de una actividad de forma voluntaria; también proviene de la palabra en griego antiguo *akrasia*: hacer algo en contra del juicio o hacerse daño a uno mismo. Por tanto, la autoconciencia es una pieza fundamental para inferir las consecuencias perjudiciales al sujeto, pues no solo se hace consciente que se está postergando la tarea, sino que hacerlo es una desagradable experiencia y, aun así, las personas lo hacen parte de su vida.

Entonces, la procrastinación se caracteriza por la falta de regulación de emociones en la gestión de tiempo destinada para una actividad; de esta manera, se interpreta como retrasar algo hasta un tiempo posterior, y se define como el hecho de posponer la culminación de una tarea que usualmente resulta en un estado de insatisfacción o malestar subjetivo, con consecuencias negativas para quien la ejecuta.

Por su parte, en el verbo inglés, *procrastinate* combina el adverbio común *pro* que significa "hacia adelante" con la terminación *cras* o *crastinus* que significa "para mañana", lo cual en conjunto significa aplazar intencional y habitualmente algo que debería ser hecho. En ese sentido, la procrastinación puede ser comprendida como el aplazamiento voluntario de los compromisos personales pendientes, a pesar de ser consciente de sus efectos.

Por tanto, el verbo *procrastinar* hace alusión al hecho habitual de posponer responsabilidades y decisiones, siendo concebido como una tendencia a gastar el tiempo, demorar y aplazar de forma intencionada algo que debe ser hecho. La procrastinación como área formal de investigación es relativamente reciente, siendo estudiado no solo en el ámbito académico sino también en muchos otros aspectos de la vida humana.

Esto en el entendido que la procrastinación puede presentarse ante muchos eventos de la cotidianidad y, en algunas personas, las demoras o aplazamientos puede llegar a ser una característica habitual de su forma de actuar. Algunos estudios apuntan a que es un fenómeno complejo que en ocasiones se entiende como un rasgo de personalidad pero que también debe ser entendido contextualmente.

En este orden de ideas, Castro y Mahamud (2017) consideran que la procrastinación no es solamente dejar de realizar una actividad o tarea, sino posponerla, y en el marco de las actividades diarias podría generar ansiedad y preocupación. Al respecto, sostienen que esto no necesariamente trae consecuencias negativas en cuanto al logro de la meta, pues finalmente pudiera cumplir la acción prevista, con un evidente retraso.

Por tanto, a la procrastinación se le puede considerar como un problema de autocontrol y de organización del tiempo, de tal manera se puede evaluar de qué forma y desde cuando se instaura el hábito de posponer las actividades para más adelante. Vistos los planteamientos realizados durante el proceso de estudio de esta conducta, la procrastinación ha sido considerada un modelo inadecuado en el comportamiento humano.

En resumen, la procrastinación es el resultado de carencias en la autorregulación, que conduce al individuo a la dilatación voluntariamente pero inconsciente sobre el inicio y consumación de las tareas previstas, a pesar de conocer los efectos negativos de tal postergación. Así mismo, si estos hábitos están instaurados en la mente de la persona, es decir, si las conductas procrastinadoras se hacen habituales, esto no solamente influirá en su desempeño académico, sino, que a largo plazo se verá reflejado en actividades familiares, sociales, laborales, entre otras.

5. PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA

La procrastinación generalmente se desarrolla porque las personas prefieren realizar acciones que les generen resultados satisfactorios a corto plazo en lugar de aquellas que impliquen efectos positivos a largo plazo. Esto ha llevado a que sea considerada un factor trascendente que repercute negativamente en el aspecto académico de los estudiantes; aplazando la entrega de sus tareas escolares por otras actividades de interés como juegos, fiestas, paseos, entre otros.

Para Gil y Botello (2017), este acto de postergar dificulta su cumplimiento inmediato y da lugar a problemas, tanto personales como educativos; tales como, estrés y bajo rendimiento académico. A esta tendencia de conducta, que se le conoce como procrastinación académica, incidiendo en la correcta orientación para el eficiente logro de las metas propuestas.

Siendo así, este comportamiento es considerado en el ámbito educativo como una tendencia a dejar de lado la entrega de tareas hasta una futura fecha, lo que implica un alto nivel de ansiedad debido a la persistente dilación en sus compromisos. Por tanto, la procrastinación académica se convierte en una demora voluntaria para realizar tales responsabilidades, a pesar de tener la intención de realizarla dentro del plazo establecido.

Por otra parte, Quant y Sánchez (2012) manifiestan que en el área educativa "las personas dejan de hacer sus actividades académicas cuando la fecha de entrega está muy cerca, de igual forma suelen realizar muy pocas actividades y evitan asumir responsabilidades en el trabajo de grupo" (p. 52), pues el estudiante tiene la errónea concepción que la presión por finalizar el tiempo le impulsará a un óptimo desarrollo en sus trabajos.

Por otra parte, la procrastinación académica generalmente conlleva asociados una variedad de sentimientos de ansiedad y frustración, al tener en contra el paso del tiempo, aumentando los niveles de preocupación en el estudiantado, con posibles efectos negativos en la salud mental de quien la

ejecuta, convirtiéndose en una probable causa de deserción del discente de su planificación educativa, al verse imposibilitado de cumplir con las responsabilidades asumidas de manera voluntaria.

Así mismo, la procrastinación académica puede apreciarse desde dos dimensiones: la primera basada en la autorregulación educativa, a través de la cual se percibe el nivel cómo los alumnos regulan y controlan sus pensamientos, motivaciones y conductas, a través de un proceso activo y constructivo de respuestas dirigidas a la consecución de metas en el aprendizaje; y la segunda, desde la perspectiva de la postergación de actividades, midiendo el grado en que los estudiantes retrasan o posponen las tareas por consignar a su docente, sustituyéndolas por otras más atractivas que no demanden mucho esfuerzo ni tiempo, y que por lo general origina una insatisfacción o malestar subjetivo.

6. MODELOS TEÓRICOS DE LA PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA

Schraw, Wadkins y Olafson (2007) propusieron uno de los pocos modelos teóricos del estudio de la procrastinación que existen en la actualidad, sentando las bases para el estudio científico de esta conducta. Tales aportes fueron recabados sobre la base de los reportes de una gran cantidad de estudiantes, a través de una investigación orientada a identificar sus principales aspectos adaptativos y desadaptativos, lo cual les permitió crear un modelo teórico basado en cinco componentes.

Dentro del modelo se pueden apreciar elementos como el contexto y las condiciones, incorporando la falta de incentivos, fechas de entrega u orientaciones ambiguas; los antecedentes, tales como el tipo de tarea, el papel del profesor y del estudiante; las estrategias de afrontamiento, tanto cognitivas como afectivas), las consecuencias, enfocadas a la calidad de vida y del propio trabajo; y finalmente, las formas adaptativas o desadaptativas de la misma procrastinación, como parte de un complejo fenómeno humano.

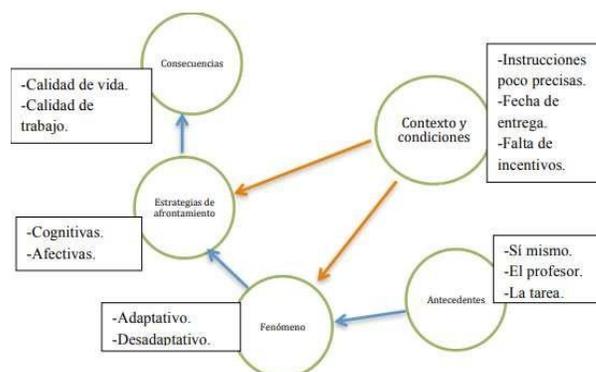


FIGURA 1: MODELO DE PROCRASTINACION ACADEMICA

Fuente: Schraw, Wadkins y Olafson (2007)

Estas dimensiones a su vez fueron relacionadas con condiciones que afectan la frecuencia, el tipo y las estrategias de afrontamiento cognitivas y afectivas, con la intención de determinar las relaciones entre los diferentes factores, así como sus elementos, generando el precitado modelo para el estudio de la procrastinación.

A partir de estos elementos los autores antes citados propusieron el abordaje de cinco aspectos asociados con el modelo: (1) la procrastinación es ubicua, es decir, todas las personas la practican en alguna medida y muchos la llevan al extremo; (2) las personas procrastinan debido a que consideran que hacerlo es adaptativo y eficiente; (3) la medida en la que los estudiantes procrastinan depende de una gran cantidad de factores; (4) los alumnos utilizan un repertorio flexible de estrategias de afrontamiento cognitivas y afectivas de manera consistente; y (5) la conducta procrastinadora puede llevar a consecuencias positivas o negativas en la calidad de vida, sin embargo, es poco el impacto en la calidad de sus tareas.

Estos autores concluyeron que a pesar de las diferentes razones para procrastinar, así como la inmensa variedad de conductas de procrastinación que tienen lugar en la mente y en el comportamiento de las personas, esta conducta es vista como un constructo unidimensional, desde la óptica de los modelos tradicionales, aunque aseveran que es necesario continuar analizando esta conducta generalmente nociva.

Por otra parte, en un esfuerzo por construir una guía que abarcara los diferentes factores motivacionales y conductas relacionadas con la procrastinación, Strunk, Cho, Steele y Bridges (2013) propusieron y comprobaron un modelo 2 x 2 de las conductas académicas asociadas con el tiempo. Se trata de una propuesta basada en dos dimensiones: la primera de ellas, constituida por las conductas académicas relacionadas con el manejo de la agenda personal, y la segunda, basada en acciones de motivación.

Sobre el tiempo, se evidencia en un extremo, la procrastinación o demoras y, en el otro, la "participación oportuna", esta última definida como su opuesto, caracterizada por conductas dirigidas intencionalmente a abordar de forma oportuna las tareas para ganar ventaja estratégica y cumplir con los plazos previstos, lo cual evidentemente es una de las principales acciones a seguir para su mitigación y paulatina erradicación.

Respecto a la base motivacional de estas conductas, específicamente la motivación al logro o por evitación, consideradas como el continuo de incentivo asociado al modelo, están ratificadas como las principales fuentes de las conductas de procrastinación, por ejemplo, al caracterizar los procrastinadores activos o los evitativos: aquellos que postergan las entregas como una conducta aprendida, y los que lo hacen como medida de evadir el cumplimiento del compromiso asumido.

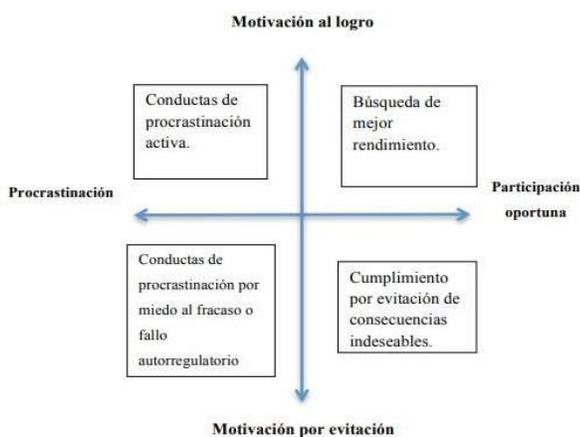


FIGURA 2: MODELO 2X2 DE LAS CONDUCTAS ASOCIADAS CON EL TIEMPO

Fuente: Strunk, Cho, Steele y Bridges (2013)

Los autores de este modelo defienden que ninguna de las dimensiones por sí misma es suficiente y que es necesario considerar las dos dimensiones antes expuestas simultáneamente, para así generar una visión más comprehensiva de la procrastinación que permita integrar evidencias aparentemente contradictorias sobre las razones para procrastinar.

Este modelo ofrece algunas ventajas frente a las explicaciones unidimensionales de este fenómeno, pues incluye a la procrastinación activa como un retraso asociado con la motivación al logro, tomando en cuenta que tales aplazamientos pudieran ocurrir para mejorar los atributos de la tarea, existiendo un probable mal manejo del tiempo para su entrega oportuna, en el sentido de buscar consignar un trabajo de con la mejor calidad posible.

Desde otro contexto, en el cuadrante procrastinación-evitación se sitúan las conductas que normalmente son abordadas en el estudio tradicional del fenómeno, caracterizadas por aspectos negativos dentro del concepto motivacional, tales como el miedo al fracaso o el fallo autorregulatorio, lo cual atenta incluso en contra de la permanencia del estudiante en el programa que esté cursando, con altas probabilidades de desencadenar en la deserción del sistema educativo, al verse afectada su autoestima y capacidad de superar los retos y obstáculos asociados con el ámbito académico.

En cuanto a la participación oportuna, estos autores concluyen que cuando es motivada por el logro, generalmente se caracteriza por la búsqueda de un mejor rendimiento o para entregar un producto intelectual de calidad superior. Pero cuando la base motivacional es evitativa, se caracterizaría por realizar tareas oportunamente para evitar las posibles consecuencias derivadas de finalizar tarde una actividad académica o para mitigar la ansiedad o el miedo al fracaso que pueden desencadenarse.

7. APRENDIZAJE AUTODETERMINADO

Hase y Kenyon (2000) suscribieron por primera vez el término de heutagogía como una perspectiva de autodirección que señala hacia un futuro en el cual

saber aprender es fundamental para desarrollar habilidades, bajo los principios de autodeterminación, autonomía y libertad, orientados a promover suficiencia de direccionar su proceso educativo.

A este respecto, mencionan que es el aprendizaje autodirigido y autodeterminado desde el intercambio de conocimientos, donde se anima a los actores a reflexionar personalmente, a la interacción con los demás y al conocimiento de experiencias personales. "Afianza las capacidades del estudiante para aprender a aprender mediante procesos reflexivos y aprovecha el aprendizaje cuando se produce de manera significativa" (p. 2). Quien facilita el aprendizaje -proporciona orientación y recursos- y negocia con el estudiante, que es quien determina qué y cómo se aprenderá.

La justificación de este aprendizaje reposa en la complejidad e imprevisibilidad de las conexiones neuronales presentes en el proceso, lo cual genera una serie de interrogantes para resolver dilemas y contradicciones. La concepción de aprendizaje autodeterminado se fundamenta en la teoría humanista y en perspectivas del aprendizaje que aún permanecen (p. 2)

Para estos autores, el enfoque heutagógico es capaz de reconocer la necesidad de ser flexible en el aprendizaje, de manera que a pesar de ser el docente quien proporciona los recursos, el aprendiz debe comprometerse en organizar su plan de estudio y, de acuerdo a su interés, proporcionar lecturas adicionales, logrando una evaluación orientada hacia la experiencia de aprendizaje, más que como un medio para medir el logro.

Se considera esta teoría en la investigación básicamente por los sujetos quienes se determinan a ciertas áreas de especialización dentro de una profesión, es decir, que una carrera puede ofrecer diversos escenarios de desarrollo, y dado que la heutagogía emerge de la necesidad de los nuevos tiempos, es posible brindar mejores experiencias de formación y organización a los sujetos significantes en el estudio, para evitar contratiempos en su desarrollo, evitando experimentar la procrastinación.

Dado que este aprendizaje se caracteriza por ser flexible y creativo, las personas aprenden según sus propios términos, mediante el intercambio de conocimientos y el descubrimiento de nuevas formas de aprendizaje, sin dejar tiempo a la procrastinación y haciendo efectiva la adquisición de las habilidades requeridas, sirviendo como posible paliativo contra el fenómeno de la procrastinación.

8. LA PRECRASTINACIÓN

Como antítesis a esta situación, surge una posición antagónica conocida como procrastinación, de reciente uso en la comunidad científica, basada en el fomento de acciones orientadas hacia la organización de tareas cotidianas que permitan el cabal cumplimiento de los compromisos académicos pendientes, con la debida antelación, manteniendo e incluso mejorando el nivel de calidad de la producción intelectual de los discentes, siendo un elemento de gran importancia para el éxito en el campo educativo.

Desde esta perspectiva, la procrastinación es vista como la "necesidad de acción de completar las tareas rápidamente (en lugar de vacilar o posponer determinada acción), solamente porque se deben realizar, tarde o temprano" (Rosenbaum et al., 2014, citados por Borda y Aiello, 2019: p. 22). Por tanto, desde hace poco tiempo se está estudiando a profundidad la procrastinación, y mucho más aún dentro de la educación virtual, en procura de mitigar la gradual deserción de alumnos del ámbito académico.

No obstante, son limitadas las investigaciones científicas existentes sobre este tema, en constante avance y divulgación, enfocado en la necesidad de generar nuevas tendencias para ofrecer a la comunidad estudiantil, e incluso al profesorado, de una innovadora herramienta capaz de enfrentar estos obstáculos, permitiendo la continuidad del proceso aprendizaje-enseñanza, así como la formación de profesionales para la mejora de la sociedad.

9. EDUCACIÓN VIRTUAL

Para Crisol, Herrera y Montes (2020), la educación virtual es una "estrategia de alto impacto en la mejora de la cobertura, pertinencia y calidad educativa en todos los niveles y tipos de formación, debido a sus características multimediales, hipertextuales e interactivas" (p. 1), siendo reconocida como una evolución de la educación a distancia y una transformación para la educación presencial y semipresencial, por cuanto permite adquirir conocimientos, mediante la incorporación de medios tecnológicos, facilitando así el aprendizaje a lo largo de la vida.

Con la globalización de la educación, el crecimiento de la tecnología y haciendo frente a la necesidad de ofrecer programas educativos de calidad, las instituciones universitarias han encontrado en la educación virtual un elemento clave para generar nuevos espacios de aprendizaje, lo cual amerita la participación protagónica tanto de docentes como discentes, para hacer un uso probo de las múltiples opciones que ofrece la tecnología.

Por tanto, la educación virtual fomenta el uso de una diversidad de plataformas y aplicaciones web utilizadas a partir de sistemas de gestión que permiten a los estudiantes lograr sus objetivos educativos. Según García y Seoane (2015), los hábitos adquiridos como internautas, hacen parte de la cotidianidad de los usuarios en la red, replicándose en los contextos de aprendizaje, según los patrones de conducta fortalecidos.

10. REFLEXIONES FINALES

En el entendido de lo novísimo del término precras-tinación, así como su aplicación en el campo educativo, las últimas tendencias educativas han optado por profundizar en el estudio de la procrastinación, a los efectos de dirimir las mejores consideraciones posibles que permitan analizar los patrones de conducta desde ambas perspectivas.

Además, tomando en cuenta los retos a los cuales han debido enfrentarse los alumnos, máxime bajo el escenario de la educación virtual, es evidente

la cantidad de limitaciones existentes que pueden obrar en contra del logro de la meta académica del estudiante, muchas veces carente de la orientación requerida para enfrentar estos obstáculos que indefectiblemente pueden incidir en la culminación de sus estudios.

Por ende, se hace necesario entender la importancia de atender los compromisos académicos de manera organizada, metódica y anticipada, evitando la postergación de tales obligaciones para coadyuvar en el logro planificado de las tareas asignadas por los docentes, en cumplimiento del plan de estudio de cada carrera en específico.

Una vasta cantidad de investigadores a nivel mundial han puesto todo su esfuerzo en proponer alternativas, desde el criterio de cada autor, tomando en consideración la particularidad existente en la factibilidad de determinar un utópico modelo capaz de ser aplicado a toda la población, a sabiendas que cada persona posee diversas estructuras mentales y patrones conductuales, adquiridas a lo largo de su vida, lo que aumenta el grado de dificultad.

A manera de cierre, es evidente la importancia intrínseca en el presente análisis, debiendo continuar la profundización de estos elementos, a la luz del conocimiento científico, para definir un modelo efectivo que se oriente al logro de las metas propuestas, procediendo posteriormente a la divulgación de los avances obtenidos, coadyuvando de esta manera al impulso del sector educativo y, por ende, al desarrollo de la humanidad.

11. REFERENCIAS

- 🔖 Asamblea Nacional (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta N° 36.860, del 30 de diciembre de 1999.
- 🔖 Atalaya, C. y García, L. (2019). Procrastinación: Revisión Teórica. Revista de Investigación en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vol. 22 - N.º 2 - 2019, pp. 363 - 378. DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v22i2.17435>

- Borda, T., y Aiello, V. (2019). Procrastinación y Trastorno Bipolar. *Revista Cognición y Comportamiento*. Asociación Latinoamericana de Análisis, Modificación del Comportamiento y Terapia Cognitiva Conductual (ALAMOC). Disponible en: http://www.alamoc-web.org/ALAMOC_Revista_3_Oct2019.pdf#page=22
- Castro, S. y Mahamud, K. (2017). Procrastinación académica y adicción a internet en estudiantes universitarios de lima metropolitana. Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Perú. https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2017_2/PROCRASTINACION.pdf
- CEPAL (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Agosto de 2020. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510es.pdf>
- Crisol, E., Herrera, L. y Montes, R. (2020). Educación virtual para todos: una revisión sistemática. Ediciones Universidad de Salamanca, España. <https://revistas.usal.es/index.php/eks/article/view/eks20202115/22477>
- Gil, L. y Botello, V. (2018). Procrastinación académica y ansiedad en estudiantes de Ciencias de la Salud de una Universidad de Lima Norte. *CASUS*. 2018;3(2):89-96
- Gómez, D. y Velazco, K. (2020). Segundo informe diagnóstico: emergencia de la energía eléctrica, agua y saneamiento y gestión de residuos sólidos en Venezuela (año 2019-abril 2020).
- Aula Abierta. <http://aulaabiertavenezuela.org/wp-content/uploads/2020/05/A.A.-SEGUNDO-INFORME-DIAGNOSTICO-EMERGENCIA-DE-LA-ENERGIA-8DA-ELCTRICA-AGUA-Y-SANEAMIENTO-Y-GESTION-DE-RESIDUOS-SOLIDOS-EN-VENEZUELA-A-2019-ABRIL-2020.pdf>
- Hase, S., y Kenyon, C. (2000). From andragogy to heutagogy. In *UltiBase Articles*.
- Quant, D., y Sánchez, A. (2012). Procrastinación, Procrastinación Académica: Concepto e Implicaciones. *Revista Vanguardia Psicológica Universidad Manuela Beltrán*, Programa de Psicología, Bogotá, Colombia.
- Schraw, G., Wadkins, T. y Olafson, L. (2007). Doing the Things We Do: A Grounded Theory of Academic Procrastination. *Journal of Educational Psychology*, 99 (1), 12–25.
- Strunk, K., Cho, Y., Steele, M. y Bridges, S. (2013). Development and validation of a 2 x 2 model of time-related academic behavior: procrastination and timely engagement. *Learning and individual differences* 25, 35–44.
- Suárez, J. (2019). Aprendizaje Bimodal para el componente de investigación de la Maestría en Seguridad de la Nación. Trabajo Especial de Grado. Especialización en Pedagogía en Entornos Virtuales para el Ámbito Militar Universidad Militar Bolivariana de Venezuela.
- UNESCO (2020). Coalición Mundial para la Educación COVID-19. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>